

E4

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad: relación porcentual entre el alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad y la población que cumple 18 años en el año de referencia

E4.1. Prueba de acceso a la universidad

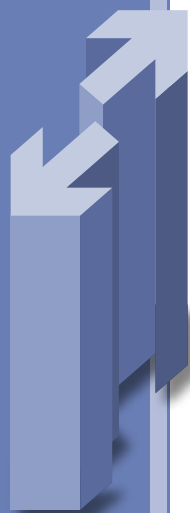
La posibilidad de cursar el tramo más alto del sistema educativo, la educación superior universitaria, es una aspiración de gran parte de la población española como puede verse en el indicador “C5. Expectativas de nivel máximo de estudios”. El acceso a estos estudios está regulado en tres artículos de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). El artículo 29.2 establece que el alumnado con el título de bachiller deberá superar una prueba de acceso para cursar estudios universitarios, en la que se valorará, junto a las calificaciones del bachillerato, la madurez académica de los alumnos y los conocimientos adquiridos en dicha etapa educativa. El artículo 35.4 permite el acceso directo a los estudios universitarios que se determinen a quienes posean el título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica. Finalmente, el artículo 53.5 de la LOGSE dispone que los mayores de 25 años podrán ingresar en la universidad sin necesidad de titulación alguna mediante la superación de una prueba específica. Este indicador informa de la primera de estas tres formas de acceso a los estudios universitarios: la que se efectúa mediante la prueba de acceso una vez concluidos los estudios de bachillerato.

En el gráfico y tabla 1 se observa cómo en el año 2003, los que superan la prueba de acceso a la universidad representan un 37% de la población que tiene la edad teórica de acceder a los estudios universitarios, 18 años. Las mujeres consiguen una tasa de un 45%, superior en quince puntos porcentuales a la tasa de los hombres. Con las tasas más altas de superación de la prueba de selectividad sobresale el País Vasco con un 51%, seguido de Aragón, la Comunidad de Madrid, La Rioja, Principado de Asturias y Castilla y León con tasas entre el 44% y el 41%. Las Comunidades Autónomas con las tasas más bajas se mueven alrededor del 30%.

Respecto a las diferencias entre las tasas de los chicos y las chicas, siempre más altas las de las chicas, son más llamativas en la Comunidad Foral de Navarra, La Rioja, Galicia y Aragón con unas diferencias entre 23 y 20 puntos porcentuales. En cambio, Andalucía, Región de Murcia y Comunidad de Madrid no llegan a 14 puntos.

La tasa bruta de acceso a la universidad creció significativamente entre 1987 y 1999 pasando de un 24% a un 40%; a partir de este año y hasta el 2003 ha decrecido tres puntos porcentuales. En esta serie de años la tasa de las mujeres es más alta y ha experimentado un crecimiento mayor que la de los hombres, por lo que las diferencias entre ambas han pasado de seis puntos porcentuales en 1987 a catorce puntos en 1997 y a dieciséis puntos en 2003. Ver gráfico y tabla 2.

La tasa de población que supera la prueba de acceso a la universidad ha bajado desde 1999 a 2003 en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, entre un punto de Cantabria y siete puntos de la Andalucía; la excepción es de La Rioja que sube cuatro puntos porcentuales así como Canarias y Extremadura que lo hacen alrededor de un punto. Ver gráfico y tabla 3.



E4

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Especificaciones técnicas:

Las tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad incluye a los aprobados en junio y septiembre.

La clasificación del alumnado por Comunidad Autónoma se ha hecho atendiendo a la Comunidad Autónoma donde se encuentra el rectorado de la universidad que realiza la prueba.

El indicador de Andalucía engloba también las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al realizar sus alumnos las pruebas en universidades de esta Comunidad Autónoma.

Los datos de la UNED se consideran separadamente y la tasa se halla sobre la población nacional.

Las tendencias que se observan en la serie cronológica pueden estar influidas en parte por la utilización de censos de población diferentes.

Fuentes:

- Servidor web del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es (consulta: abril 2004):
 - Estadística de pruebas de acceso a la universidad.
 - Población: Proyecciones de población (años 2001 a 2003 en base a Censo 2001 y años 1991 a 2000 en base a Censo 1991).
- Sistema estatal de indicadores de la educación 2002. INCE. 2002.

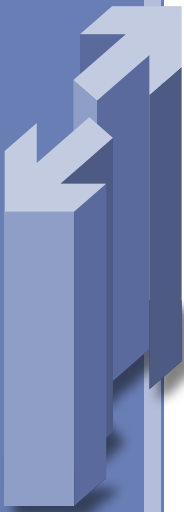
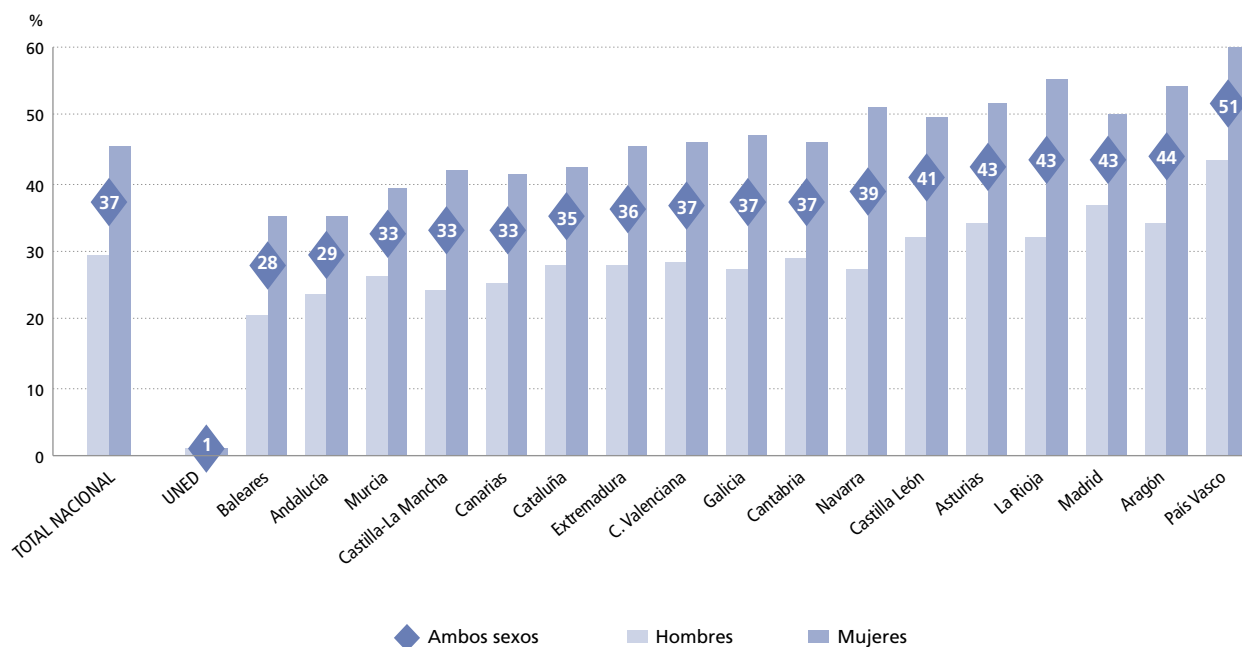
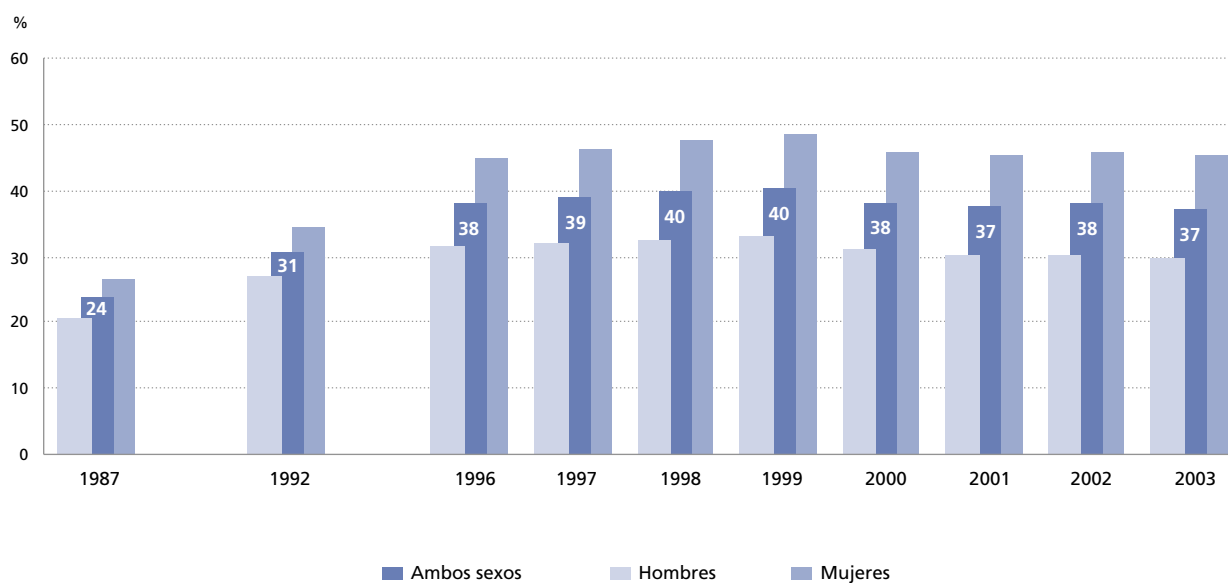


Gráfico y tabla 1.E4.1: Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo, Comunidad Autónoma y UNED. 2003.



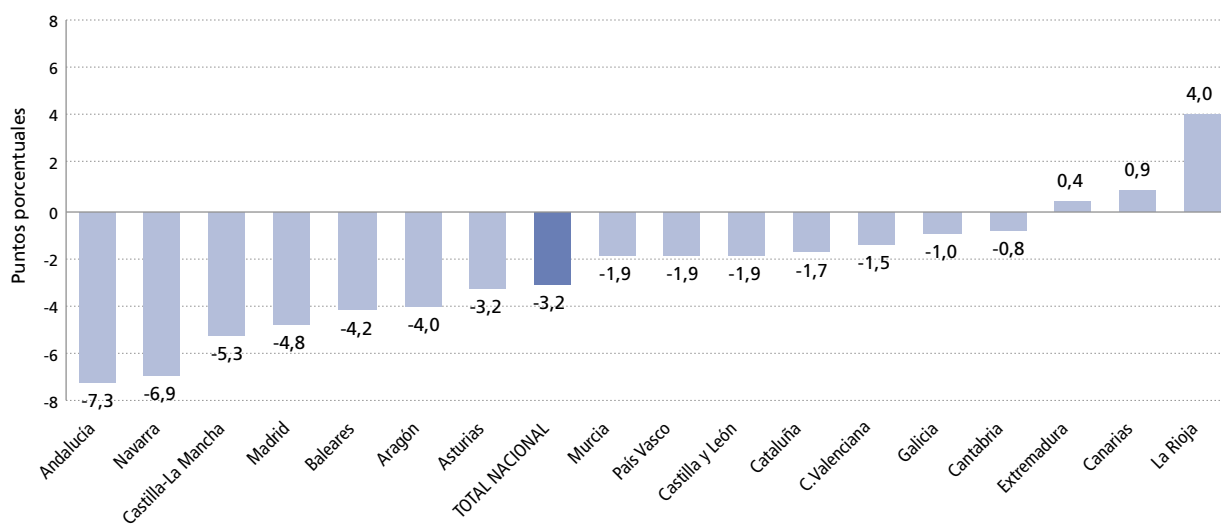
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total nacional	37,3	29,7	45,3
Andalucía (con Ceuta y Melilla)	29,4	23,8	35,2
Aragón	43,9	34,4	54,1
Asturias (Principado de)	42,5	33,9	51,7
Baleares (Islas)	27,7	20,6	35,2
Canarias	33,3	25,5	41,4
Cantabria	37,2	29,0	45,9
Castilla y León	40,8	32,2	49,8
Castilla-La Mancha	32,9	24,4	42,0
Cataluña	35,0	27,7	42,6
Comunidad Valenciana	36,8	28,2	45,9
Extremadura	36,3	27,8	45,6
Galicia	37,1	27,4	47,2
Madrid (Comunidad de)	43,3	36,7	50,2
Murcia (Región de)	32,6	26,5	39,1
Navarra (Comunidad Foral de)	38,9	27,7	51,1
Pais Vasco	51,5	43,4	60,0
Rioja (La)	43,2	32,0	55,1
UNED	1,0	0,8	1,1

Gráfico y tabla 2.E4.1: Evolución de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo.



	1987	1992	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Ambos sexos	23,6	30,6	38,0	39,1	39,7	40,5	38,2	37,4	37,8	37,3
Hombres	20,6	27,0	31,5	32,2	32,4	32,8	30,9	30,0	30,0	29,7
Mujeres	26,7	34,4	44,8	46,2	47,5	48,5	45,8	45,2	45,9	45,3

Gráfico y tabla 3.E4.1: Variación de la tasa de acceso a la universidad por Comunidad Autónoma. 1999 a 2003.



	1999	2003	Variación
Total nacional	40,5	37,3	-3,2
Andalucía	36,6	29,4	-7,3
Aragón	48,0	43,9	-4,0
Asturias (Principado de)	45,8	42,5	-3,2
Baleares (Islas)	32,0	27,7	-4,2
Canarias	32,4	33,3	0,9
Cantabria	38,0	37,2	-0,8
Castilla y León	42,6	40,8	-1,9
Castilla-La Mancha	38,2	32,9	-5,3
Cataluña	36,7	35,0	-1,7
Comunidad Valenciana	38,3	36,8	-1,5
Extremadura	35,9	36,3	0,4
Galicia	38,1	37,1	-1,0
Madrid (Comunidad de)	48,1	43,3	-4,8
Murcia (Región de)	34,5	32,6	-1,9
Navarra (Comunidad Foral de)	45,8	38,9	-6,9
País Vasco	53,4	51,5	-1,9
Rioja (La)	39,2	43,2	4,0